



MERCOSUR/PM/CVIII SO/DECL. 06/2026

DE LA SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA EPILEPSIA

VISTO

El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR

El Día Latinoamericano de la Epilepsia, se conmemora cada 9 de septiembre en toda la región, con el fin de promover la sensibilización social, la reducción del estigma y la mejora del acceso a tratamientos oportunos y de calidad para las personas que viven con epilepsia.

El Plan de Acción Global Intersectorial sobre Epilepsia y otros Trastornos Neurológicos (IGAP) 2022 2031, aprobado por la Organización Mundial de la Salud, que insta a los Estados a adoptar políticas públicas integrales, garantizar el acceso universal a diagnóstico y tratamiento, y fortalecer la investigación y la vigilancia epidemiológica (OMS, 2022).

La Guía para la Implementación del IGAP en la Región elaborada por IBE (2023).

El Global Status Report on Neurology 2025 de la OMS, que advierte que los trastornos neurológicos son la principal causa mundial de años vividos con discapacidad y la segunda causa de muerte, y que más de 11 millones de personas fallecen anualmente por condiciones neurológicas prevenibles o tratables, incluida la epilepsia (OMS, 2025).

El comunicado de la OMS Urgent action needed on neurological care (14 de octubre de 2025), que enfatiza la brecha crítica de acceso en países de ingresos bajos y medios y llama a acelerar la cobertura de servicios esenciales.

Las legislaciones vigentes en los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR, entre ellas:

– Ley Nacional Argentina N° 25.404 sobre Abordaje Integral de la Epilepsia;

– Ley Provincial N° 12.541 de Santa Fe (Argentina), sobre información pública, derechos de las personas con epilepsia y lucha contra la discriminación;

– Las Guías de Atención Integral para Personas con Epilepsia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay;



– Los Programas de Tratamiento y Cirugía para Epilepsia Refractaria del Fondo Nacional de Recursos del Uruguay (2019)

– La Guía para asistencia y tratamiento personas con epilepsia para el personal de salud en el primer nivel de atención del Ministerio de Salud del Uruguay puestos en marcha en el día latinoamericano de epilepsia, 9 de septiembre de 2020

– Los Protocolos Clínicos y Directrices Terapéuticas para la Epilepsia del Ministerio de Salud del Gobierno Federal de Brasil, decreto conjunto N° 17, de 21 de junio de 2018.

Las iniciativas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la International Bureau for Epilepsy (IBE) junto al International League Against Epilepsy (ILAE) ILAE), que en 2024 reafirmaron la urgencia de colocar la epilepsia como prioridad sanitaria en las Américas, impulsando marcos de cooperación técnica para reducir la brecha terapéutica y fortalecer la atención primaria de salud.

La propuesta registrada como NPr 386-2025 – PDE 99/2025, de fecha 12/12/2025, que sirve de antecedente a la presente declaración.

CONSIDERANDO

Que, la epilepsia afecta a más de 10 millones de personas en América Latina y el Caribe, y que aproximadamente el 60 % de ellas no recibe tratamiento adecuado, aun cuando la mayoría podría alcanzar el control total de las crisis con medicación apropiada.

Que, persisten elevados niveles de estigma, discriminación y barreras laborales, educativas y sociales, lo cual vulnera derechos fundamentales y profundiza desigualdades estructurales en la región.

Que, el IGAP 2022 2031 establece metas claras para que los países desarrollen estrategias intersectoriales, integren servicios de neurología en la atención primaria, garanticen el acceso a medicamentos esenciales, capaciten equipos de salud y mejoren los sistemas de información epidemiológica.

Que, los Estados Parte del MERCOSUR han asumido compromisos con la Agenda 2030, el derecho a la salud, la inclusión social y la reducción de inequidades en el acceso a servicios sanitarios de calidad.

Que, resulta necesario fortalecer espacios de cooperación regional, armonización normativa y difusión de buenas prácticas, especialmente aquellas implementadas en países del bloque que ya cuentan con programas avanzados de cirugía para epilepsia refractaria, guías clínicas actualizadas, regulaciones antidiscriminación y estrategias de sensibilización pública.



Que, declarar una Semana de Sensibilización sobre la Epilepsia en el ámbito del Parlamento del MERCOSUR permitirá promover campañas educativas, apoyar a organizaciones de pacientes, desarrollar acciones parlamentarias coordinadas y visibilizar la importancia de reducir la brecha terapéutica en la región.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DECLARA

Artículo 1. A la semana que incluye el 9 de septiembre de cada año como **Semana de Sensibilización sobre la Epilepsia** en el ámbito del Parlamento del MERCOSUR.

Artículo 2. El Parlamento del MERCOSUR promoverá actividades de difusión, foros públicos, audiencias temáticas y campañas de comunicación destinadas a:

- a) concientizar sobre la epilepsia y combatir el estigma;
- b) difundir información sobre diagnóstico, tratamiento y derechos de las personas con epilepsia;
- c) fortalecer el apoyo a programas nacionales y regionales que implementen el IGAP 2022–2031;
- d) impulsar la cooperación entre los Estados Parte para mejorar el acceso equitativo a servicios de salud neurológica.

Artículo 3. Invitar a los Parlamentos Nacionales de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR a adherir a la presente Declaración y a promover acciones legislativas en consonancia con el Plan de Acción Global Intersectorial (IGAP) de la OMS.

Artículo 4. Encomendar a la Mesa Directiva y a las Comisiones pertinentes del Parlamento del MERCOSUR a coordinar, durante la semana mencionada, actividades con la OPS, IBE, organizaciones de pacientes, universidades y organismos nacionales de salud con el fin de elaborar recomendaciones regionales para mejorar la atención integral de la epilepsia.

Asunción, 1 de junio de 2026

**Parlamentario Rodrigo Gamarra
Presidente**

Edgar Lugo



PARLAMENTO
DEL MERCOSUR
PARLAMENTO
DO MERCOSUL

SECRETARÍA PARLAMENTARIA

Secretario Parlamentario